

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA MADRID

Aviso

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir de la fecha en que se admita a cotización oficial en esta Bolsa, se incorpora al sistema la primera emisión de bonos de Tesorería del Banco de Murcia, emisión octubre 1985.

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 13 de diciembre de 1985.—El Secretario.—V.º B.º: El Síndico-Presidente.—21.126-C (90518).

VALENCIA

Subasta bursátil

En el anuncio de la subasta bursátil convocada para el 24 de diciembre de 1985, a solicitud de la Entidad «Inveral, Sociedad Anónima», figuraban entre los valores objeto de la misma 17.000 acciones de «Galerías Preciados, Sociedad Anónima», de 500 pesetas nominales cada una de ellas, al portador, totalmente desembolsadas, al cambio mínimo de adjudicación del 50 por 100, cuando en realidad el objeto de la subasta son los derechos derivados de la expropiación de 17.000 acciones de «Galerías Preciados, Sociedad Anónima», siendo el cambio mínimo de adjudicación el 50 por 100 del valor nominal de las acciones. Rectificación que se hace pública a los efectos oportunos.

Valencia, 17 de diciembre de 1985.—El Secretario, José Maldonado Chiari.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, E. Trullenque Sanjuán.—21.120-C (90509).

### BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 30.373.548 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 242.988.388 al 273.361.935, emitidas por «Hidroeléctrica Ibérica-Iberduero, Sociedad Anónima».

Barcelona, 20 de noviembre de 1985.—El Síndico-Presidente.—7.409-16 (83710).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 2.000.000 de bonos de tesorería simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 2.000.000, primera emisión, emitidos mediante escrituras de 30 de agosto y 30 de septiembre de 1985, por «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima».

Barcelona, 20 de noviembre de 1985.—El Síndico-Presidente.—7.406-16 (83707).

### BANCO URQUIJO UNION, S. A.

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Habiéndose extraviado los certificados de depósito, serie SA, número 00003, con vencimiento al 21 de junio de 1987, y serie SA, número 00004, con vencimiento al 14 de junio de 1987, ambos por 1.000.000 de pesetas, cuyo legítimo titular es la «Sociedad para el Desarrollo Industrial de Galicia, Sociedad Anónima» (SODIGA), se hace ello público a los fines de expedición de duplicado, de conformidad con lo dispuesto en el número 5 de la Orden de 24 de abril de 1969.

Santiago de Compostela, 17 de diciembre de 1985.—8.124-10 (90512).

### PROMOTORA ARSE, SOCIEDAD ANONIMA (PROARSE)

Reducción de capital

En la Junta general extraordinaria de la Sociedad celebrada en el domicilio social el día 5 de noviembre de 1985, se adoptó el acuerdo de reducir el capital social de «Promotora Arse, Sociedad Anónima» (PROARSE), que es en la actualidad de 25.000.000 de pesetas, a la cifra de 5.000.000 de pesetas.

Todo lo cual se comunica a los efectos prevenidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de diciembre de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.137-C (90521).

1.º 20-12-1985

### ASLAND, S. A.

Emisión de obligaciones 12 de diciembre de 1960 y 26 de junio de 1963

Pago cupón: A partir del día 1 de enero próximo se hará efectivo el pago del cupón número 50 de las obligaciones emitidas por esta Sociedad en 12 de diciembre de 1960, a razón de 28.495 pesetas liquidas por cupón, después de deducidos los impuestos correspondientes (clave del valor 24140003).

También a partir del día 1 de enero próximo se hará efectivo el pago del cupón 45 de las obligaciones emitidas por esta Sociedad en 26 de junio de 1963, a razón de 30 pesetas liquidas por cupón, después de deducidos los impuestos correspondientes (clave del valor 24140004).

Reembolso de títulos amortizados: Asimismo, a partir de la fecha indicada para el pago de los cupones, se hará efectivo, previa justificación de propiedad de los títulos, el reembolso de las obligaciones, emisión 1960, que ha quedado totalmente amortizada con el presente sorteo, a razón de 1.205 pesetas liquidas por cada obligación, importe de su valor nominal más la prima del 1 por 100 anual, una vez deducida la retención del 18 por 100 sobre la prima de amortización, así como el reembolso de las obligaciones emisión 1963, cuya numeración figura en la relación obrante en las oficinas de la Sociedad en Madrid, calle Orense, 81, y en las de las Entidades pagadoras, las cuales resultaron amortizadas en el sorteo celebrado el día 19 de noviembre pasado ante el Notario de Barcelona don Raul Vall Vilardell, a razón de 4.000 pesetas por cada obligación, importe de su valor nominal.

El pago de los mencionados cupones y el reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en los siguientes establecimientos ban-

carios: Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco Popular Español, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Urquijo, Confederación Española de Cajas de Ahorros y en todas sus sucursales y agencias.

Barcelona, 19 de diciembre de 1985.—El Consejo de Administración.—19.859-C (86800).

### LA XANA, S. A.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 164 de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha formalizado por el liquidador el estado de cuentas de la Compañía a 31 de diciembre de 1984, que es el que seguidamente se transcribe:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja.....	654.058
Inmuebles.....	30.000.000
Embarcaciones.....	5.000.000
Fianzas.....	5.500.000
<b>Total Activo.....</b>	<b>41.154.058</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital.....	2.000.000
Cuenta actualización Activo, Orden de 12 de junio de 1979.....	31.450.000
Acreedores.....	6.000.000
Cuenta de liquidación.....	1.704.058
<b>Total Pasivo.....</b>	<b>41.154.058</b>

Alcobendas (Madrid), 16 de diciembre de 1985.—La liquidadora, Rosario Ezpeleta Salcedo.—21.105-C (90503).

### GUINDA, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los accionistas de esa Sociedad a la Junta extraordinaria que se celebrará el próximo día 9 de enero, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 10 a la misma hora, en segunda, si procediese. La Junta se celebrará en la calle Barceló, número 11, de Madrid, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Avance de los resultados del ejercicio 1985.

Segundo.—Perspectivas de futuro en relación con la compraventa del teatro «Barceló».

Tercero.—Ampliación de capital.

Cuarto.—Renovación de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores al efecto.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo dispuesto al respecto por la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales.

Madrid, 10 de diciembre de 1985.—Por el Consejo de Administración, Joaquín Alonso Millán, Consejero.—21.140-C (90526).

### COLINA DEL SOL, S. A.

Convoca Junta general ordinaria para el día 8 de enero de 1986, a las nueve horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Colinas del Sol, Tías, con el siguiente

## Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, del acta del ejercicio anterior.

Segundo.-Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Tercero.-Aprobación, si procediere, del Balance, Inventario y Cuenta de Resultados del ejercicio 1984/1985.

Cuarto.-Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Puerto del Carmen (Tías), 10 de diciembre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Klaus Michksckick.-Visto bueno: El Secretario.-21.144-C (90527).

**ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.**

A partir del día 19 de diciembre próximo, se abonará el cupón número 30 (último) de las obligaciones de esta Sociedad, emisión de 19 de diciembre de 1970.

Dicho pago se efectuará en los siguientes Bancos: Bilbao, Exterior de España, Hispano Americano, Urquijo-Unión y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.-El Consejo de Administración.-19.181-C (83314).

 **AISLAMIENTOS** **RHEINHOLD & MAHLA, S. A.***Junta general*

El Consejo de Administración de «Aislamientos Rheinhold & Mahla, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general extraordinaria de la Sociedad para el día 9 de enero de 1986, en el domicilio social (Valportillo, calle Segunda, número 5, zona industrial, Alcobendas, Madrid), a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, día 10 de enero, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.-Traslado del domicilio social y modificación del artículo 4.º de los Estatutos.

Segundo.-Nombramiento de un Consejero.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 18 de diciembre de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-21.131-C (90520).

**SOGANORCA, S. G. R.**  
**SOCIEDAD DE GARANTIA**  
**RECÍPROCA DEL NORTE**  
**DE CASTILLA**  
**(Sociedad absorbente)**

**SOGARLE, S. G. R.**  
**SOCIEDAD DE GARANTIA**  
**RECÍPROCA DE LEÓN**  
**(Sociedad absorbida)**

*Segundo anuncio de fusión por absorción*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143, 144 y 145 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 134 de la misma, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de «Soganorca, Sociedad de Garantía Recíproca», celebrada el 10 de diciembre de 1985; de la «Sociedad de Garantía Recíproca de León» (SOGARLE, S. G. R.), celebrada el día 3 de diciembre de 1985, han acordado la fusión de dicha Sociedad mediante la absorción por «Soganorca, S. G. R.», que en adelante se denominará «Sociedad de Garantía Recíproca Castellano Leonesa» (SOGACAL, S. G. R.), de la «Sociedad de Garantía Recíproca

de León» (SOGARLE, S. G. R.), con disolución sin liquidación de esta última, habiendo aprobado el Balance general cerrado el día anterior a la celebración de la Junta.

En virtud de dicho acuerdo, el patrimonio de la S. G. R. absorbida será traspasado en bloque, a título universal, a la «Sociedad de Garantía Recíproca Castellano Leonesa, S. G. R.» (antes «Soganorca, S. G. R.»), quien lo adquirirá, haciéndose cargo de los bienes, derechos y obligaciones de toda clase de la Sociedad absorbida.

El domicilio social de la «Sociedad de Garantía Recíproca Castellano Leonesa» (SOGACAL, S. G. R.) será en Burgos, calle Julio Sáez de la Hoya, número 8, quinto.

Burgos, 12 de diciembre de 1985.-Soganorca, S. G. R.» (SOGACAL, S. G. R.), el Presidente.-SOGARLE, S. G. R.», el Presidente.-21.068-C (90076).

2.º 20-12-1985

**PESQUERAS REINAKU, S. A.****Y****PESQUERAS ZARRAK, S. A.**

Por acuerdos de las Juntas generales de accionistas de las dos Sociedades anteriores, celebradas el 1 de octubre de 1985, han sido fusionadas las dos Compañías en la forma de absorción realizadas por «Pesqueras Zarrak, Sociedad Anónima», de «Pesqueras Reinaku, Sociedad Anónima».

Por ello se procede a una disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida de la Sociedad «Pesqueras Reinaku, Sociedad Anónima».

Ondárroa, 16 de diciembre de 1985.-El Administrador.-5.677-D (90083).

2.º 20-12-1985

**LUCIERNAGA, S. A.***(En liquidación)*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que esta Sociedad, mediante acuerdos adoptados en Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 15 del corriente, acordó su disolución y consiguiente liquidación, aprobándose el Balance final que a continuación se transcribe:

	Pesetas
Haber:	
Capital .....	2.500.000
Accionistas .....	7.000.000
Total .....	9.500.000
Debe:	
Previsión gastos .....	60.000
Pérdidas y Ganancias .....	9.440.000
Total .....	9.500.000

Barcelona, 16 de noviembre de 1985.-El Liquidador único, G. Cisneros.-5.160-D (83194).

**HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.****PAGO CUPON DE OBLIGACIONES***Emisión 1978*

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, que a partir de su vencimiento, 1 de diciembre próximo, se hará efectivo el pago del cupón número 14, correspondiente a los intereses del semestre vencido, cuyo importe bruto, es de 3.036.4375 pesetas.

El líquido a satisfacer, una vez deducidos los impuestos vigentes y habida cuenta de la desgra-

vación de que disfruta esta emisión, es de tres mil (3.000) pesetas por cupón.

Esta operación se realizará en las oficinas de Madrid, de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Banco Hispano Americano.

Madrid, 26 de noviembre de 1985.-El Consejo de Administración.-19.206-C (83328).

**MAYOR MADRID, S. A.***Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general con carácter de extraordinaria, para celebrar en primera convocatoria, el día 3 de enero, a las nueve de la mañana, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, el día 7 de enero de 1986, a las nueve de la mañana, en el domicilio social, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Análisis de la situación financiera actual de la Sociedad.

Segundo.-Aumento del capital social.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de diciembre de 1985.-El Secretario.-21.109-C (90504).

**ALHABIA, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general universal de accionistas celebrada el 3 de julio de 1979 en Madrid se acordó proceder a la disolución de la Sociedad, según resulta de la escritura autorizada el día 17 de julio de 1979 por el Notario de Madrid don Alejandro Bergamo Llabrés bajo el número 2.772 de orden de su protocolo.

Madrid, 19 de diciembre de 1985.-El Liquidador, Alfonso Güell y Martos.-21.122-C (90510).

**COMPANÍA ROCA RADIADORES, SOCIEDAD ANONIMA**

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, tomado el pasado día 17 de diciembre, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el «Hotel Sarriá», de Barcelona, avenida de Sarriá, 48, el día 7 de enero de 1986, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.-Estudio y toma de acuerdo sobre la propuesta de atribuir a la competencia de la Junta general de accionistas la elección de los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario del Consejo de Administración; en su caso, consiguiente modificación del artículo 26 de los Estatutos sociales, y nombramiento o ratificación de dichos cargos.

Segundo.-Estudio y toma de acuerdo sobre la propuesta de reestructuración del Consejo de Administración y, en su caso, aplicación del artículo 71 de la Ley de Sociedades Anónimas para cubrir posibles vacantes.

Tercero.-Estudio y toma de acuerdo sobre la propuesta de realización de auditorías en Sociedades filiales y designación, en su caso, de la Entidad auditora.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 17 de los Estatutos sociales, pudiendo agruparse o hacerse representar en la forma prevista en el artículo 20 de dichos Estatutos.

Barcelona, 18 de diciembre de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Mur Cristóbal.-21.103-C (90502).

**ALUMINIO DE GALICIA, S. A.**

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión 4 de noviembre de 1963, que en el sorteo celebrado el día 9 de diciembre de 1985 ante el Notario de esta capital don Felipe Gómez-Acebo Santos, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

2.001 al 2.100	34.901 al 35.000
2.401 2.500	36.701 36.800
4.001 4.100	36.801 36.900
6.001 6.100	38.401 38.500
7.901 8.000	38.501 38.600
9.101 9.200	40.001 40.100
13.201 13.300	41.201 41.300
13.301 13.400	41.301 41.400
13.801 13.900	41.501 41.600
14.901 15.000	41.901 42.000
16.232 16.300	43.801 43.900
18.201 18.300	44.501 44.600
18.501 18.600	45.601 45.700
18.601 18.700	45.901 46.000
21.101 21.200	47.401 47.500
23.401 23.500	47.901 48.000
24.801 24.900	48.901 49.000
27.201 27.300	49.701 49.800
28.701 28.800	50.501 50.600
29.301 29.400	54.801 54.900
30.201 30.300	56.301 56.400
31.301 31.400	56.501 56.600
32.001 32.100	58.201 58.300
33.601 33.602	58.501 58.600
33.849 33.900	

El pago de las mismas se efectuará a partir del 1 de enero próximo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Los títulos deberán llevar unido el cupón número 45 y siguientes.

Madrid, 12 de diciembre de 1985.—«Aluminio de Galicia, Sociedad Anónima».—20.705-C (88313).

**ALUMINIO DE GALICIA, S. A.**

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión 27 de diciembre de 1973, que en el sorteo celebrado el día 9 de diciembre de 1985, ante el Notario de esta capital don Felipe Gómez-Acebo Santos, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

19.001 al 20.000	82.001 al 83.000
38.039 39.000	84.058 85.000
43.001 44.000	98.001 99.000
56.001 57.000	100.643 101.000
68.001 68.197	101.001 102.000
70.001 71.000	109.001 110.000
75.001 76.000	

El pago de las mismas se efectuará a partir del 1 de enero próximo, en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Los títulos deberán llevar unido el cupón número 25 y siguientes.

Madrid, 12 de diciembre de 1985.—20.704-C (88312).

**FUNDISA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de enero de 1986, a las nueve horas, en los salones del hotel «Expohotel», en la calle Mallorca, número 1, de Barcelona, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, a las diez horas del día 18, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.

Segundo.—Deliberación y aprobación, si procede, sobre Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de la Cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio 1985.

Tercero.—Proposición y, en su caso, aprobación de los proyectos y actividades a realizar por la Sociedad durante el ejercicio 1986.

Cuarto.—Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de diciembre de 1985.—El Consejo de Administración.—20.818-C (88805).

**EADA****Convocatoria de Junta general ordinaria**

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 27 de enero de 1986, a las veintuna horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora, el día 28 de enero, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1984-85.

Tercero.—Informe del Director general sobre el ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento, si procede, de los accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de diciembre de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.785-C (88643).

**CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES ANDALUZAS, SOCIEDAD ANONIMA****Convocatoria de Junta general extraordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, camino de Ubeda, sin número, Linares (Jaén), a las trece horas del día 23 de enero de 1986, su primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 24 de enero de 1986, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Segundo.—Adopción de acuerdos a tomar sobre la venta de terrenos propiedad de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Linares, 10 de diciembre de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Serna Rodríguez.—V.º B.º: El Presidente, Manuel Garzón Lozano.—20.821-C (88806).

**TABACALERA, S. A.****Anuncio para la provisión de expendedorías especiales en locales de carácter oficial**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º del Real Decreto 55/1979, de 11 de enero, y disposiciones en vigor del Decreto 2547/1974, de 9 de agosto, «Tabacalera, Sociedad Anónima», convoca la provisión de las expendedorías especiales para la venta de tabacos y efectos timbrados que más adelante se indican, a instalar en el interior de edificios de carácter oficial.

El pliego de condiciones generales y las características específicas de funcionamiento de estas expendedorías podrán consultarse en las representaciones provinciales de esta Compañía que proceda y sus correspondientes Administraciones

subalternas, o, en su caso, en las oficinas centrales de «Tabacalera, Sociedad Anónima», en Madrid, calle Barquillo, número 5, donde asimismo se facilitará a los interesados las instancias que habrán de formalizar.

El plazo de presentación de instancias para estas expendedorías será el de treinta días hábiles a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las expendedorías a proveer son las siguientes:

— Direcciones Provinciales Ministeriales de Santander.

— Edificio Servicios Múltiples de Palma de Mallorca.

Madrid, 13 de diciembre de 1985.—5.609-D (88651).

**TABACALERA, S. A.****Anuncio para la provisión de expendedorías especiales en locales de carácter privado**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 55/1979, de 11 de enero, y disposiciones en vigor del Decreto 2547/1974, de 9 de agosto, y Orden de 29 de octubre de 19874, «Tabacalera, Sociedad Anónima», convoca la provisión de las expendedorías especiales de carácter privado, para la venta de tabacos y timbres de franqueo, que más adelante se indican, a instalar en el interior de grandes complejos.

El pliego de condiciones generales y las características específicas de funcionamiento de estas expendedorías podrán consultarse en la Administración Provincial de esta Compañía en Madrid (calle General Lacy, número 23), o, en su caso, en las oficinas centrales de «Tabacalera, Sociedad Anónima», en Madrid, calle Barquillo, número 5.

El plazo de presentación de instancias para estas expendedorías será el de treinta días naturales a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las expendedorías a proveer son las siguientes:

**Provincia de Madrid**

Expendeduría: PRYCA-San Fernando 2. Domicilio del complejo: Kilómetro 16 de la carretera de Barcelona. San Fernando de Henares (Madrid).

Expendeduría: Merca-Parla 2. Domicilio del complejo: Avenida de Pablo Casals, s/n. Parla (Madrid).

Madrid, 13 de diciembre de 1985.—5.608-D (88650).

**ARESA, SEGUROS GENERALES, SOCIEDAD ANONIMA SEVEN, SOCIEDAD ANONIMA, COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS**

A los efectos de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de fusión entre «Aresa, Seguros Generales, Sociedad Anónima» como absorbente y «Seven, Sociedad Anónima, Compañía Española de Seguros», como absorbida, según acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de fecha 2 de diciembre de 1985.

Barcelona, 4 de diciembre de 1985.—El representante legal, Manuel Durán Masdival.—20.606-C (87901).

y 3.ª 20-12-1985

**ADMINISTRACION Y CONTROL, SOCIEDAD ANONIMA**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades

Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 7 de noviembre de 1985, acordó la disolución y liquidación social con arreglo al siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería.....	1.060.217,59
Gastos constitución.....	20.847,00
	1.081.064,59
Pasivo:	
Capital.....	300.000,00
Reservas.....	781.064,59
	1.081.064,59

Tarragona, 11 de noviembre de 1985.-El Presidente, Pedro Cano Martínez.-20.572-C (87878).

### COMPañIA ASTURIANA DE APLICADOS PLASTICOS, SOCIEDAD ANONIMA

SILVOTA (OVIEDO)

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 8 de enero de 1986, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación del Balance de los años 1980, 1981, 1982, 1983, 1984 y 1985.

Segundo.-Cese del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.-Cambio de domicilio social.

Silvota (Oviedo), 5 de diciembre de 1985.-El Presidente del Consejo.-20.786-C (88644).

### RENACER UNION Sociedad Anónima de Seguros

### INSTITUCION MEDICA DE CIRUGIA Y ESPECIALIDADES

Anuncio de fusión

A los efectos de lo establecido en la Ley, se hace público el anuncio de fusión de la Sociedad Renacer Unión, Sociedad Anónima de Seguros, y la Mutualidad Institución Médica de Cirugía y Especialidades, de tal manera que esta última es absorbida por Renacer Unión, Sociedad Anónima de Seguros, extinguiéndose la Mutualidad.

Madrid, 16 de diciembre de 1985.-20.984-C (89505).

y 3.ª 20-12-1985

### XIMENEZ Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANONIMA (Sociedad absorbente) GONZALO NAVASCUES, SOCIEDAD ANONIMA (Sociedad absorbida)

Tercer anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de accionistas de ambas Sociedades, domiciliadas en San Sebastián e Irún, respectivamente,

celebradas el día 1 de noviembre de 1985, han acordado, por unanimidad, la fusión de las mismas, mediante la absorción por «Ximénez y Compañía, Sociedad Anónima» de «Gonzalo Navascues, Sociedad Anónima», sin ampliación del capital, por ser accionista único, con traspaso en bloque de su patrimonio, quedando disuelta, sin liquidación, la segunda Sociedad.

San Sebastián, 2 de noviembre de 1985.-Los Consejos de Administración.-20.608-C (87907).

y 3.ª 20-12-1985

### PECHROL, S. L.

46007 VALENCIA

Marqués de Campo, 5  
Teléfono 357 24 29.

Cumpliendo con lo dispuesto en los artículos 86 y 134 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, la Empresa «Pechrol, Sociedad Limitada», comunica que con fecha 4 de diciembre de 1985 se transformó de Sociedad de responsabilidad limitada en Sociedad anónima, pasando a denominarse «Pechrol, Sociedad Anónima», en virtud de acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de carácter universal de fecha 4 de diciembre de 1985.

Lo que se notifica a los efectos oportunos.

Valencia, 4 de diciembre de 1985.-El Gerente.-5.602-D (89499).

y 3.ª 20-12-1985

### LA UNIVERSAL, S. A. DE SEGUROS MEDICA ESPAÑOLA, S. A. DE SEGUROS

A los efectos de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de fusión entre «La Universal, Sociedad Anónima de Seguros», como absorbente y «Médica Española, Sociedad Anónima de Seguros», como absorbida, según acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria, de fecha 2 de diciembre de 1985.

Barcelona, 4 de diciembre de 1985.-El Representante legal, Pedro Estañol Rabinad.-20.607-C (87904).

y 3.ª 20-12-1985

### ELECTRA DE BIÉSGO, S. A.

Intereses de obligaciones

A partir del día 23 de diciembre próximo, se pagarán los intereses del semestre comprendido entre el 23 de junio/23 de diciembre de 1985, a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad 7.3863 por 100, emisión 1969 junio, a razón de 32,50 pesetas líquidas por cupón.

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Santander, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Santander, 22 de noviembre de 1985.-El Consejo de Administración.-19.131-C (83278).

### ALCOHOLERA EXTREMEÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general extraordinaria, que deberá celebrarse en el domicilio social de esta Entidad el próximo día 7 de enero de 1986, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 8 de enero en segunda

convocatoria, dando cumplimiento al artículo 30 de los Estatutos sociales y con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Informe del Consejo de Administración sobre la presente campaña vínico-alcoholera 1985/86.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Almendralejo, 13 de diciembre de 1985.-El Presidente.-21.119-C (90508).

### LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

Pago de obligaciones amortizadas, emisión 1957

Se comunica a los tenedores de las obligaciones referidas, emitidas por esta Sociedad, que, a partir del día 1 de enero próximo, se efectuará el reembolso de los 3.110 títulos obligaciones, cuya amortización correspondía a la presente anualidad, y que en sorteo celebrado el día 15 de octubre pasado, ante el Notario de esta ciudad señor Raúl Valls Vilardell, resultaron amortizados los títulos cuya numeración apareció detallada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» el día 30 de noviembre, número 287, página 32.

Informamos que en dicho «Boletín Oficial» de la provincia figuran dos errores:

La contracción «31.850 a 32.900», debe ser «32.851 a 32.900».

La contracción «41.401 a 41.450», debe ser «42.401 a 42.450».

El pago de su valor nominal, de 1.000 pesetas cada título, con deducción de 5 pesetas por impuestos, se efectuará, contra entrega de los títulos, en las oficinas de esta Sociedad, calle Fernando Junoy, número 2, a partir del día 1 del próximo mes de enero, todos los martes, de doce a catorce horas.

Los títulos deberán llevar anexo el cupón número 114, de vencimiento 31 de marzo de 1986, y siguientes.

Barcelona, 9 de diciembre de 1985.-21.113-C (90506).

### FODEIN, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que esta Sociedad, mediante acuerdos adoptados en Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 15 del corriente, acordó su disolución y consiguiente liquidación, aprobándose el Balance final que a continuación se transcribe:

	Pesetas
Saldos deudores:	
Caja.....	3.872.059
Bancos.....	27.083
Pérdidas y Ganancias.....	787.790
Total.....	4.686.932
Saldos acreedores:	
Capital.....	4.480.000
Reserva legal.....	32.300
Impuestos a pagar.....	174.632
Total.....	4.686.932

Barcelona, 16 de noviembre de 1985.-El Liquidador único, G. Cisneros.-5.161-D (83195).